

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 2 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 756.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.



El Lunes 3 de Agosto, á las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia de Santa Lucía, de esta ciudad, pidiendo á Dios el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

DON CÁNDIDO NOCEDAL.

Los Sres. D. Fernando Fernandez de Velasco, propietarios, director y redactores del periódico LA VERDAD, invitan á los católicos para que se sirvan asistir á dicho acto y elevar sus oraciones al cielo en favor del alma del fervoroso cristiano y elocuente defensor de los derechos y enseñanzas de la Iglesia.

A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidacion, calle de la Blanca, 24 y 26,

se acaba de recibir un inmenso surtido de géne-ros ingleses franceses y del reino á precios su-mamente baratos para trajes de caballeros y niños. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia que de-sea el parroquiano, desde el infimo precio de 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.

NO CONFUNDIRSE

Frente al Paraiso de los niños
j. d. 29

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles, san Pedro, ob. de Osma, y san Estéban, p. y mártir.—**Jubileo de la Porciúncula.**

Santo de mañana.—La Invencion de san Estéban, proto-mártir, san Pedro, ob., y san Eufronio, ob. y conf.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa mayor y letanías.—Por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las once, la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las dos y media de la tarde, explicacion del ca-

tecismo á los niños.—A las tres y media, ejerci-cios de la congregacion de las Hijas de Maria.—Al toque de oraciones el rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parro-quial.—A las diez, misa solemne con sermón y ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, ex-plicacion de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones el rosario y salve con solemnidad á la Virgen.

En la Compañía.—A las nueve, misa parro-quial cantada, en la que el Sr. Cura párroco lee-rá una Pastoral del Sr. Obispo y dirá una plá-tica.—A las tres, explicacion de doctrina cris-tiana.—A las siete y media, la funcion llama-da Minerva de primer domingo de mes por la confraternidad del Corazon de Maria, en la que predicará D. José Corcuera, Beneficiado de la Catedral; concluido el sermón, empezará el trí-duo de rogativas, con el Señor de manifiesto, á la Virgen del Socorro, para que nos libre del cólera morbo, que concluirá el martes con la bendicion del Santísimo.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios ordinarios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las tres y media, la congregacion de las Hijas de la Virgen.—A las siete, celebra su funcion mensual la congregacion de la Santísima Tri-nidad, predicando el P. Azcoitia.

LA VERDAD

Santander 2 de Agosto de 1885.

Nuestro estimado colega, el *Diario de Se-*

villa, publica en su número del 29 de Julio la siguiente carta:

«Señor director del *Diario de Sevilla.*

Mi querido amigo: Agradeceré á usted en el alma me conceda la honra de abrir las columnas de su católico *Diario* á estas mal perjeñadas lí-neas, escritas para dar público testimonio de mi profunda amargura por la pérdida de nuestro ilustre jefe D. Cándido Nocedal, de mi cordial gratitud hácia el hombre insigne cuya muerte ha traspasado mi alma, y de quien tantas y tan in-merecidas consideraciones y favores obtuve.

Si mi pluma, hecha á correr á menudo sobre el papel, continuase escribiendo sin haber dedica-do un recuerdo tierno y justo al jefe y al amigo cariñosísimo que la alentó con su extremada be-nevolencia, creeria haber dejado en mi vida una laguna inmensa que sirviese de tumba á la grati-tud y á la nobleza que debe guardar en su seno un corazon honrado, y de caudal de remordi-mientos á mi alma.

¿Mas qué decir del sábio profundo, del católi-co sin desmayos ni sombras, del talento preclaro, del literato distinguido, del político de primer órden, que sea digno de su memoria, que inter-preté fielmente mis sentimientos, que no atenúe ni amortigüe los clarísimos destellos de ese sol que se nos ha ocultado para ir á recibir directa-mente la luz de la inteligencia increada y brillar en otro cielo, en el cielo verdadero? Confieso de buen grado que mi pobre inteligencia no puede ir tan léjos como va mi voluntad, ni subir donde el águila remontaba su vuelo, que sería la mane-ra de que mi palabra no empuñeciese la gran figura del Sr. Nocedal.

Narrar los hechos de su vida, escribir llana y sencillamente su biografía, sin añadir glosa ni agregar comentario, dejando que por sí solos res-plandezcan y se destaquen en toda su grandeza sublime los actos todos del Sr. Nocedal, sería el único medio de que podría yo disponer, para cumplir ménos mal el empeño de consagrar á la memoria de D. Cándido Nocedal estas líneas que la gratitud arranca á mi pluma.

Pero, entre otras razones, hay una poderosí-sima que me fuerza á no dar del todo acogida á esta idea.

D. Ramon Nocedal, digno heredero de los talentos, de la honradez, de la hidalguía y del carácter del ilustre caudillo cuya muerte llora-mos, ha reclamado para sí la honra de escribir los hechos de su preclaro padre, y quiero dejar

sela á él, que á nadie cuadra mejor que al que siente correr por sus venas la misma generosa sangre y ha compartido con él adalid insigne los sacrificios y las glorias, los amores y los odios y las persecuciones que le atrajo su heroísmo en defensa de la verdad, pura, íntegra, sin mancha, ni celajes de error.

Ruego, sin embargo, al distinguido director de *El Siglo Futuro*, que no lleve á mal que yo participe tambien de esa honra, más grande pa-ra mí que soy indigno de ella, ocupándome hoy en algun punto de la vida de su señor padre, pa-rra cumplir de esta suerte con mis deberes de gratitud y de amistad.

Dos cosas hay que es preciso hacer resaltar so-bre todo encarecimiento, que es necesario que luzcan claras y limpias como el sol, porque ellas son las que han de dar más complacencia y más gloria en la celestial Sion al que fué jefe meriti-simo de la comunión tradicionalista; porque contra ellas se dirigió toda la saña de los enemigos del señor Nocedal, todo su odio, todos sus dardos; porque ellas han sido la base y el nervio de la presente grandeza del partido católico-monárqui-co: estas dos cosas son la fé profundísima del se-ñor Nocedal, la conviccion íntima, y la práctica como consecuencia, de las doctrinas de que se mostraba público paladín, y el acierto con que ha dirigido los destinos de nuestra comunión y el sello especial que ha impreso en ella.

De estos dos puntos, pues, trataré solamente.

Los que trataban íntimamente al Sr. Nocedal, los que le oían uno y otro día en lo más secreto de la amistad, resolver todas las cuestiones, des-de las más importantes hasta las más sencillas de la vida, en el sentido más genuino é íntegramen-te católico; los que le veían cuán de lleno se en-tregaba á prácticas y ejercicios cotidianos de piedad y religion, conocieron todos en aquel hombre superior aquella fé que traslada las mon-tañas, aquella conviccion robusta y profunda que no se puede ni ocultar ni fingir.

¡Cuántas veces pensando en su querida comu-nión católico-monárquica conmoviase su corazon al ver en ella, como él decia, la única esperanza de la patria, la única gloria legítima de la Espa-ña moderna, lo único grande que esta encierra en su seno, los restos honrosísimos de aquella Espa-ña, en otro tiempo tan grande y tan sábia, tan heróica y tan feliz!

Recuerdo que un dia, cuando ya el Sr. Noce-dal se hallaba aquejado por la enfermedad que lo

ha conducido al sepulcro, y sentia agotárseles por momentos las fuerzas físicas, hablaban con él algunos de sus amigos de la marcha de las cosas políticas y especialmente de la guerra que ardia contra el partido tradicionalista y él, dominando con la energía de su espíritu la flaqueza de su cuerpo, interrumpió á todos diciéndoles: «pueden ustedes confiar en que mientras yo viva, mientras esté al frente del partido, podrá éste morir: pero morirá á mano airada, morirá luchando como bueno hasta el postrer momento, no morirá deshonrado por iníquos pactos, por perversas transacciones con sus enemigos, con el catolicismo liberal; y yo ruogo á ustedes que despues de mi muerte, trabajen con redoblado esfuerzo para impedir que la comunión tradicionalista muera como cobarde, entregándose primero á discreción ó conciliándose con los que han vertido tantas veces su sangre generosa. No quiero, abomino esa falsa prudencia que pretende poner paz y amigable consorcio entre la verdad y el error, entre nosotros católicos puros y todos los demás liberales, yo soy el general de los imprudentes, los que quieran ser imprudentes como yo, que me sigan, ya saben donde está la bandera; los que se asusten de esta imprudencia, tienen su puesto en las filas de nuestros enemigos.»

Todos los circunstancias, al ver pedirles con lágrimas en los ojos que defendiesen hasta el último instante á su amado partido tradicionalista, al oír aquellas frases elocuentísimas, ni se atrevieron á despegar los labios, mudos por el respeto que les producía aquel hombre singular y por lo solemne de aquellas palabras salidas del fondo del corazón.

Varias veces dijo á D. Carlos, á quien me consta amaba cordialmente:

«Señor, aquí estoy porque he visto ondear en vuestras manos el estandarte del catolicismo; y este, Señor, es el mejor derecho que podeis ostentar; ya sabeis, Señor, que por esto me hallo entregado por completo á vuestro servicio y al del heroico partido tradicionalista, único partido católico de España.»

Esto mismo fué lo que escribió al Cardenal Jacobini en la magnífica Memoria que le envió el año 1882, despues del fracaso de la célebre peregrinación.

Ahora, despues de muerto el jefe tan llorado por el que estas líneas escribe, he tenido un consuelo, el de ver que hasta los mismos que más crudamente le acusaban en vida de inconsecuente y falto de fé, son los que hoy reconocen que siempre corrió tras una idea, la idea católica. Pudo equivocarse al principio de su carrera política, porque el hombre no nace sabiendo; pero su espíritu, como el espíritu de San Agustín, no encontraba reposo en ninguna parte, y corría desalado tras la verdad y se iba acercando poco á poco á ella, y la alcanzó por fin, y entonces, cuando la conoció, la amó y descansó su alma y se abrazó con ella y no hubo poder en lo humano que tuviese pujanza para separarlo de ella; y un hombre que pudo ser lo que hubiera querido en el campo liberal, que pudo ser, con solo quererlo, el jefe del partido conservador, teniendo á sus órdenes al mismo Cánovas del Castillo,

ese hombre, en lo más florido de su edad, cuando la fortuna le sonreía y el mundo le adulaba, vé á la verdad en el destierro, y arroja y pisotea todos los honores de la tierra y renuncia á los más altos puestos que se le entraban por las puertas, y vá á ser cortesano de la desgracia, blanco de todas las iras y de todos los odios de los poderes de la tierra, víctima de los mayores sacrificios, y maldecido y declarado imposible.

¡Ay del infeliz que despues de esto niegue á ese gran hombre convicción y fé profunda, porque el que tal hiciese, ignoraría lo que es la convicción honrada y la lealtad de un caballero!

Puedo decirlo muy alto; jamás la comunión tradicionalista ha tenido un jefe delegado como D. Cándido Nocedal.

¿Quién salvó á la comunión tradicionalista en la deshecha borrasca que atravesó despues de la última guerra, cuando rotos los ejércitos católicos, pasados al enemigo muchos de los jefes en quienes estos tenían puesta su confianza, teniendo al frente un enemigo que prometía restablecer la paz perturbada y dar brillo á la Religión, las esperanzas de la comunión tradicionalista reducidas á menudo polvo, sintiendo el pecho del más fuerte mortales desmayos al ver tanto sacrificio perdido, tanta sangre inútilmente derramada, si es que la sangre de los mártires puede ser alguna vez inútil, y aquel desastroso estado y aquella horrorosa postración en que forzosamente habia de caer un partido que vuelve á sucumbir por tercera vez en la lucha, despues de haber agotado hasta sus últimos recursos? Y por si todo esto no era bastante, el liberalismo dominante, poniendo en juego todos los medios que dá el poder, declaró á la comunión tradicionalista una guerra mucho más cruel y mucho más temible que aquella en que retumba el cañon y corre á torrentes la sangre, la guerra de los halagos y de las recompensas á los traidores que se pasasen al campo liberal, guerra que debia producir la muerte del partido tradicionalista, ¿y quién sacó á salvo á éste por ese mar tempestuoso, y desbarató las maniobras de los enemigos y reorganizó al partido, infundiéndole un espíritu, dándole una robustez que no tuvo ni en sus mejores tiempos, cuando contaba con más poderosos elementos y mayores medios de vida? D. Cándido Nocedal, ayudado de su hijo D. Ramon.

D. Cándido Nocedal ha sido quien ha vuelto á dar su pristina pureza las verdaderas doctrinas de la comunión católico-monáquica, haciéndolas pasar por el crisol más fino, para purgarlas y limpiarlas de cierto sabor liberal que (aunque no fué tomado jamás por una buena parte, si bien oscura, del partido, que la conservó intacta) le dieran hombres como Aparisi y periódicos como *La Esperanza*, allá en los últimos años del reinado de Isabel II.

Hé aquí en qué consiste la obra del gran Nocedal, en haber dado vida á un cadáver y héchole surgir de su tumba con más vida y más pujanza que antes, en haber reorganizado el partido tradicionalista, en haberle despojado y limpiado de alguna maleza que se le habia pegado contra su voluntad, y en haberle amaestrado de tal suerte en el combate, haciéndole conocer los

ardides y las tramas de sus enemigos, acostumbrándole á la lucha y á los sacrificios y á los sabores de esa otra guerra de que he hablado, y con esto ha dado tal solidez y vitalidad á nuestra comunión, que ha hecho de los débiles fuertes, y de los más tímidos héroes.

Por esto podemos afirmar, entre los que temen *El Globo* y los periódicos liberales, que la obra de Nocedal no se deshará, que Nocedal ha conseguido lo que Napoleon confesaba en Santa Elena no haber podido conseguir, hacer que su obra dure más allá del último día de la vida de su autor.

No, el partido tradicionalista permanecerá, gracias á Nocedal, despues de Dios, firme unido y compacto en su puesto de honor, sin ceder ni retroceder un ápice; y no importa que el marqués de Cerralbo, como dice *El Globo*, trate de transigir á nombre del partido, porque, si el marqués de Cerralbo tratase de conducir el partido tradicionalista por esos derroteros, el partido en masa se agruparía al rededor de la memoria del gran Nocedal y á los pies del Sr. Duque de Madrid, y hará que el Sr. Marqués de Cerralbo ó se estrelle ó venga también á caer, como César ante la estatua de Pompeyo, ante la obra de D. Cándido Nocedal, para seguir la política de este. Que D. Cándido Nocedal, como el Cid, ha de ganar batallas despues de muerto.

Perdone V., señor director que me haya entendido tanto.

Dando á V. anticipadamente las más espresivas gracias por la inserción de estas líneas se repite de V. affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

MANUEL DE BÚRGOS Y MAZO.

Moguer 25 de Julio de 1885.



Con sentimiento leemos en nuestro querido compañero *El Intransigente* estas sentidas palabras, que hacemos nuestras:

«La M. I. Sra. Doña Dolores Chlusowlez y Colon falleció en la madrugada de ayer: su cadáver estaba amortajado con el pobre sayal de las venerables Hijas de San Vicente de Paul.

«Gran número de amigos han acompañado hasta la última morada los restos mortales de la que en vida fué modelo de virtud para la mujer, espejo donde mirarse para la nobleza y dechado de madres celosas del verdadero bien de sus hijos.

«A la familia que hoy llora la pérdida de uno de sus miembros más queridos, la redacción de *El Intransigente* le envía su testimonio de dolor. El que tiene arraigadas en su corazón las máximas de una Religión en la que reinan la Fé, la Esperanza y la Caridad, no necesita de nuestros consejos; su dolor será leve ante el dolor de Jesucristo, y antes se calmará ese dolor cuando es producido por la muerte de una persona que pasa de la vida de la tierra á la vida del cielo.

«Suplicamos á nuestros lectores que unan sus oraciones á las nuestras.

R. I. P.»

La misma súplica hace LA VERDAD á sus lectores, mientras enviamos al señor don Francisco Sanchez Muñoz, hijo ya único de la ilustre finada, y querido amigo nuestro, la expresion de la pena que tomamos en su desgracia.

También da cuenta *El Intransigente* del

fallecimiento de la virtuosa señora doña Estefanía Labat, madre de D. Francisco de la Torre, redactor de nuestro estimado colega.

Nos asociamos al dolor de la atribulada familia.

También ha fallecido en Zaragoza el reverendo y anciano Padre Mach, de la Compañía de Jesús.

Dios habrá acogido en su gloria el alma del insigne varon apostólico que cruzó la tierra predicando y enseñando el Evangelio.

R. I. P.

Pisto político

De *El Imparcial*:

«*El Siglo Futuro* encabeza su número anoche con esta noticia:

«Siendo muchas las personas, tanto de Madrid como de provincias, que se dirigieron al duque de Madrid, sea por telégrafo, sea carta, para felicitarle por la fiesta de su hijo el príncipe D. Jaime el 25 del corriente nos manda, de orden del Señor, dar á todos gracias, en la imposibilidad de hacerlo á uno separadamente.»

«Apuntemos este dato.

La primer órden expedida por el Pretendiente despues de la muerte del Sr. Nocedal ha sido comunicada al director de *El Siglo Futuro*»

Sí, señor, apúntelo V. porque de seguro que á D. Carlos y á *El Siglo Futuro* le tiene sin cuidado semejante determinación. Y á nosotros lo mismo.

¿Pero que tendrá el partido carlista para que, aun despues de muerto, los liberales estén siempre ocupándose de todos sus actos?

Una noticia de *El Día*:

«Anteayer ingresaron en las cárceles de Lérida el hijo del alcalde de Fullela Antonio Masgón y el concejal y á la vez guarda municipal de aquel ayuntamiento Isidro Zaragoza, como presuntos autores de las lesiones inferidas con arma de fuego al maestro del citado pueblo, D. Salvador Jené, en la noche del 13 del actual.

El profesor herido atribuye el atentado á los atrasos que tiene pendientes con aquel ayuntamiento, los cuales ascienden á algunos miles de pesetas.»

Buena manera tiene de pagar al maestro la corporación municipal de Fullela.

¿Consistirá en el nombre que lleva el pueblo?

Porque la verdad es que de Fullela Fullera no vá más que una letra.

Leo en un periódico:

«Se confirma la noticia de haber dimitido el ayuntamiento de Huesca.

Los consumos y los lazaretos van á acabar con todos los ayuntamientos de España.

Y todos los gobernadores.»

Y la falta de cordones sanitarios con una buena parte de los españoles.

Así han debido entenderlo los sevillanos y así se lo han hecho entender al Teniente de la medicina Sr. Luciente, que en nombre del ministro habia ido á aquella capital á hacer desaparecer cordones y lazaretos.

¡Que si quieres!

Todo Sevilla, desde el magnate hasta el pordiosero, protestaron contra la disposición, y se fué el Dr. Lucientes y se quedaron los lazaretos.

Y Sevilla, ciudad populosísima y rodeada

de casos sospechosos, continúa sin novedad en su importante salud.

Felicito á los bravos sevillanos, que saben rechazar juicios *insanos*.

dice *La Epoca* que en Biarritz no hay quien se arrastre por los suelos.

¿Y para qué?

La mayor parte de los personajes políticos que van á Biarritz han podido hacerlo á fuerza de arrastrarse como el caracol de la fábula llegó á las últimas ramas del árbol.

¿Para qué han de arrastrarse más si ya llegaron al nido del presupuesto?

Anteayer lo de Lérida; ayer lo de Huesca; hoy...

Oigamos lo que dice un periódico:

«Hoy se ha hablado de haberse turbado el órden en Tudela de Navarra; según unos, por los consumos, y según otros, por el cólera. Parece que la excitación procede de que los aldeanos no pueden llevar sus frutos á Pamplona, Logroño ni Zaragoza.»

Al tener noticia del acontecimiento Cos-Gayon y Cánovas, podrian parodiara á Espronceda exclamando:

Somos dos géneos de saber profundo.

¿Qué exista un motin más qué importa el mundo?

El Resumen, comentando las tristísimas y desastrosas noticias de Aragón:

«Parécenos ha llegado el caso de que se atienda á los pueblos de Aragón, y parécenos tambien que no estaria demás que quien tiene obligacion de hacerlo vaya á aquellos pueblos á repartir socorros y reanimar el espíritu público.»

Desde que entró en el ministerio el señor Villaverde se está anunciando su viaje á la capital de Aragón.

Y ahora resulta que no puede ir tan pronto como era su deseo, porque el ministro de Hacienda no puede darle algun dinerillo.

Los maliciosos creen que otra es la causa de que el señor Villaverde no vaya á Zaragoza.

Es de esperar, no obstante, que pronto realice su viaje, aunque, á Dios gracias, el cólera ha empezado á descender en la ciudad de Murcia sin aguardar la llegada del ministro.

Leemos en *El Resumen*:

«Aquí se trata de unos médicos que matan para que el Gobierno se salga con la suya de que hay cólera.»

«Eso dice el vulgo y así pretende dar una sombra de fundamento á su barbárie. Barbárie alimentada—y es obligacion de imparcialidad y de conciencia decirlo—alimentada por muchos periódicos de oposicion que desde hace un año vienen diciendo:

«El Gobierno quiere que venga el cólera. Es el único que vé la epidemia. Esos muertos de la *Gaceta* son inventados.»

Aprenda de sus amigos *La Voz Montañesa* á conocer quien ha formado y educado esas masas brutales que hace cincuenta años esinaban frailes y hoy pretenden asesinar médicos.

Rebaños de la Iglesia llamó á esas masas *La Voz* y *LA VERDAD* las calificó de rebaños de la libertad.

¿A quién dá la razon *El Resumen* periódico liberal?

Y no se olvide que en esas campañas de que habla *El Resumen* se ha distinguido muy particularmente *El Liberal*, hermano queridísimo y proveedor de *La Voz*.

Habla *El Globo*:

«*La Union* buscando su abolengo:

«No, no es en la casa de Austria donde hay que buscar el ultramontanismo, las buenas tradiciones político-católicas de nuestros gobiernos en relacion con la Santa Sede. No: el ultramontanismo está en el gran Código de las Partidas, derivado de las grandes doctrinas contenidas en la Summa de Santo Tomás, y que la poesía vistió con las galas del Arte en la divina comedia del Dante.»

«El ultramontanismo de *La Union*, de ahora, viene efectivamente de las partidas.

Pero no de las de Alfonso el Sábio.

Sino de las del jesuita Goiriena, del cura Flix y del cura Santa Cruz. Cuando no de Cucaracha y de Jergon.»

Ya quisiera *La Union* tener semejante abolengo.

El de *La Union* se halla en una comedia, ella lo dice, en la que ha tomado parte el diario mestizo en calidad de convidado á la mesa.

Podrá decirse, por consiguiente, que el abolengo de *La Union* tiene sus raíces en el estómago.

Noticias

El Alcalde de esta ciudad ha dictado un bando, en el cual manifiesta el acuerdo últimamente tomado por el Ayuntamiento, de abrir una sus-

cripcion entre las clases pudientes, con objeto de allegar fondos para atender á las medidas sanitarias que puedan ser más convenientes para nuestra poblacion.

PROGRAMA

de los festejos que se han de celebrar en el dia de hoy:

En la noche de este dia, tendrá lugar la sorprendente Velada Marítima, con vistosas iluminaciones en los elegantes vapores de la Empresa Corconera.

Gran funcion de fuegos artificiales en la maquina de la Monja preparados por los inteligentes pirotécnicos de la Real casa Sres. Alonso hermanos, de Palencia, á cargo de quienes están los del presente año.

Fuegos de artificio sobre el mar.

La banda Municipal amenizará la velada.

Relacion de las causas que han de verse en la seccion segunda de esta Audiencia, durante el mes actual:

Dia 4, contra Francisco Alvarez, por lesiones, de Reinos.

Dia 6, contra Bruno Gutierrez, por lesiones, del mismo juzgado.

Dia 7, contra Carmen Ruiz, tambien del mismo juzgado.

Dia 8, contra Antonio Ganzo, por resistencia, de esta capital.

Dia 10, contra Ignacio Perojo y otros, por hurto, del mismo juzgado.

Dia 12, contra Antonio Alvarez, por hurto, del mismo juzgado.

Dia 14, contra Valentin Chaperó, por estupro, del mismo juzgado.

Dia 18, contra José Perez, por sustraccion, del mismo juzgado.

Dia 20, contra María Cruz Cano, por hurto, del mismo juzgado.

Dia 22, contra Ricardo Sanchez y otro, por abusos deshonestos, de esta capital.

Dia 24, contra Esperanza Campo, por robo, del mismo juzgado.

Dia 26, contra Mario Fernandez y otro, por allanamiento, de Potes.

Dia 28, contra José Barros y otro, por hurto, de este juzgado.

Un amigo nuestro ha tenido la curiosidad de contar las luces de la gran iluminacion de la Alameda Segunda, resultando las siguientes:

Arco de Fachada, 385 bombas de cristal; ventridos arcos de galería, 902 id.; arco de la fuente monumental, 130 id.; cascada, 190 id.; estanque, 558 id.; luces sin bomba, 168.—Total 2.463.

En la estacion central de telégrafos, hay detenido un telegrama, que, procedente de Santander vá dirigido á Valverde Tomás, Sorai, 31.

Cacheta, uno de los lidiadores que según el programa de los toros, debía lidiar hoy en la plaza de esta ciudad, ha telegrafado á Felipe García, participándole que no está dispuesto á venir.

Gracias á las activas gestiones de los inspectores de órden público Sres. Venegas y Lavin, han desaparecido de Santander casi todos los pájaros de mal agüero, que todos los veranos pululan por aquí para intranquilidad de las personas honradas y pacíficas.

La funcion de las Caldas.

El dia 4 del actual, los R. P. Dominicos de las Caldas obsequiarán á su ilustre y glorioso patriarca Santo Domingo de Guzman con una solemne funcion religiosa.

Oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora.

El panegírico del esclarecido fundador lo predicará Nuestro Ilmo. Prelado, que con su elocuencia acostumbrada describirá las glorias del héroe español, Domingo de Guzman, que tantos triunfos alcanzó para la Religion y para las ciencias.

La misa estará á cargo de cantores y músicos de esta capital.

El miércoles próximo á las diez de la mañana, se celebrará una funcion religiosa en el pueblo de Soto de la Marina, para honrar á la Virgen de las Nieves, cuya festividad se conmemora en el dia citado.

Habrà misa solemne, y pronunciará el panegírico, el presbítero D. Francisco Samaniego.

La orquesta que ha de asistir á esta funcion, será dirigida por un reputado profesor de Santander.

Se halla vacante la escuela de niñas de Barceña de Pié de Concha.

El dia 14 del mes actual, á las nueve de la mañana, se substarán en el ayuntamiento de Rivamontan al Monte, bajo el tipo de 200 pesetas, 240 carros de leña, resto del incendio ocurrido el 16 de Agosto del año próximo pasado en el monte Rebollar, del pueblo de Pontories.

En la seccion de Fomento de este gobierno de

provincia y en la secretaria del referido ayuntamiento se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta expresada.

Casino del Sardinero.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutarán en dicho Casino hoy á las seis y media de la tarde, bajo la direccion del Sr. Arche:

Primera parte.

1.º *Gazza Ladra*, overtura—Rossini.

2.º *Au bord de la mer*, reviere—Dunker.

3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *La Hebra*—Halwy.

Segunda parte.

4.º *Primera Polonesa de Concierto*—Marqués.

5.º *Recuerdo de Andalucía*, capricho—Ocon.

6.º *Moraima*, gavota—Espinosa.

Nota.—El último tren saldrá del Sardinero á las nueve y media de la noche.

Otra.—En el concierto del próximo martes tomará parte el eminente pianista D. Dámaso Zabalza.

Recaudacion obtenida por la Hacienda en el impuesto de consumos durante el mes de Julio de 1885..... Pts. 67,018,35

Idem del arbitrio provincial idem..... 2.050,03

Total... Pts. 69.068,38

Recaudado por el Ayuntamiento en el impuesto de consumos durante el mes de Julio de 1884..... 106.094,24

Idem del arbitrio provincial idem..... 3.886,92

Total..... 109.881,12

Hoy emitirá fallo el Club de Regatas en las verificadas ayer á la vela entre los balandros cuya lista publicamos en nuestro número anterior.

Dicho fallo no pudo emitirse ayer mismo por haber surgido algunas dudas entre los tonelajes de los balandros *Guco* y *Chirta*.

El Sr. San Miguel es el encargado de practicar las gestiones necesarias para aclarar esta cuestion.

Dice *El Progreso de Santander*:

«Esta mañana á las once fueron citados por el señor Gobernador civil los directores de los periódicos locales, asistiendo los Sres. D. Antonio Coll y Puig, D. Albino Madrazo, D. Alfredo del Rio, D. Eugenio Delgado y D. Salvador Atienza, en representacion de los periódicos *La Voz Montañesa*, *Boletín de Comercio*, *El Correo de Cantabria*, *La Voz del Magisterio* y *El Progreso de Santander*, respectivamente, faltando á la reunion nuestros estimados amigos D. Telesforo Martinez, director de *El Aviso*, y D. Salvador Morales, que lo es de *LA VERDAD*»

El Sr. Cárcova manifestó á las personas citadas, el deseo de que la prensa con sus advertencias le ayudase á llevar á cabo su propósito de estirpar de esta poblacion todo lo que tienda á desarrollar en ella la epidemia colérica.

LA VERDAD, en este asunto que tanta importancia tiene para Santander, prestará en cuanto pueda su modesto apoyo al señor Gobernador de la provincia.

Por falta de espacio no podemos insertar una estensa carta de nuestro corresponsal de Palencia.

En ella se nos dice que las invasiones coléricas son contadas en aquella capital, y que el anciano Prelado de la misma y su clero, están siendo verdaderos apóstoles de la caridad.

Tambien nos dice nuestro corresponsal, que las tempestades que allí sufren diariamente han destrozado las cosechas, de modo, que tras el cólera tienen en perspectiva la miseria.

Dios proteja á los palentinos y nos proteja á todos.

Un ex-ministro fusionista que actualmente reside entre nosotros irá uno de estos al Convento de PP. Dominicos establecidos en Montes-Claros, donde pasará una temporada en compañía de aquellos sábios religiosos.

Susúrrase si el ex-ministro va llevado á aquella santa casa en el deseo de practicar ejercicios y bajar errores liberales.

Otros dicen, y parécenos esto lo más probable, que aquel hombre público lleva allí por único propósito tareas literarias que á principio de invierno saldrán al mundo en forma de discurso.

El cual discurso no ha de tener seguramente sabor liberal, mal que pese á su autor, si este se inspira en las obras del Angel de las Escuelas ó en cualesquiera otra de las que forman ó componen la biblioteca de los hijos de Domingo de Guzman.

Y el consultar esas obras, á la vez que escribir en el retiro, es tal vez el motivo de haberse escogitado el convento de Montes-Claros para el retiro del hombre público que motiva este suelto, y que, aunque milita en las filas en que forma

don Venancio Gonzalez, Gullon y tantos otros *ejusdem furfuris*, gusta de leer y estudiar las obras de verdadero mérito,

Al público.

Deseando la Liga de Contribuyentes de esta plaza, dar cuenta de los trabajos que se han realizado en beneficio general de la industria y del comercio, ha dispuesto llevar á cabo una reunion pública que tendrá lugar el lunes 3 del corriente á las 6 y media de su tarde en el local aniguo *Bailes de Campo* y goy Nuevo Circo de la Alameda.

Los señores diputados y senadores por esta circunscripcion darán cuenta tambien de sus gestiones acerca del gobierno y de los trabajos que preparan para la próxima legislatura; y por último el conocido comerciante bilbaíno Sr. Diaz Forcada dará lecture de la Memoria escrita por él con destino á la comision encargada de proponer al gobierno la rebaja de los precios de las tarifas de ferro-carriles.

La Junta directiva de esta Liga recomienda al público la asistencia á dicho acto, por tratarse de asuntos de mucha actualidad y que afectan vivamente á los intereses de esta capital.

Santander 1.º Agosto 1885.—Por la Junta directiva.—El primer vice-presidente, *Marcelino S. de Sautuola*,

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Londres 31.—4 por 100 exterior español 57'87.

Paris 31 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 57'81.

Barcelona 30.—Interior, 59'55; exterior 59'85.

Londres 31.—En el palacio del lord mayor de esta capital se celebró el dia 29 un gran banquete pronunciando á los postres un enérgico discurso el Marqués de Salisbury, para manifestar que la marcha política del anterior gabinete es la misma que él sigue, para probar al mundo que la política inglesa es estable, pero que sin embargo censuraba la línea de conducta seguida por lord Beaconsfield.

Ferminó su discurso diciendo que esperaba ver en buenas relaciones á los gobiernos de Rusia é Inglaterra.

El orador fué muy aplaudido, pronunciándose despues otros discursos por los comensales adhiriéndose en todo á la política del lord Salisbury.

Madrid 31 (8'25 noche).—Hoy se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina anunciando que á las 8 y 15 de la mañana de ayer, se notó en Motril una oscilacion terrestre muy perceptible que se repitió á las 3 y 25, por espacio de 5 á 7 segundos en direccion al N. S.

Se desconocen los efectos de esta especie de terremoto.

Los vecinos se hallan atemorizados.

Madrid 31 (10'15 n.).—Hasta las nueve de la noche se han registrado en Madrid los siguientes casos de cólera:

Capital, 25 y 13; Torrejon de Ardoz, 26 y 4; Chinchon, 6 y 5; Vicálvaro, una defuncion, Villilla de San Antonio, 4 invasiones; Ciempozuelos, 3, y Carabanchel Alto, 1 y 1.

En algunas de las provincias invadidas continúa haciendo estragos la epidemia, decreciendo en otras.

Madrid 31 (11'15 noche).—Los doctores Jimeno y Ferran han conferenciado con el señor ministro de la Gobernacion, habiéndose acordado que las inoculaciones se hagan en los pueblos de la provincia de Teruel que son los siguientes: Hija de 8.190 almas; Puebla de Hija de 2.150 y Albalate de 4.178

Madrid 1 (2'20 madrugada).—Continúa preocupando la atencion pública la cuestion de consumos.

Hoy conferenciará el Sr. Corbalán con el señor ministro de Hacienda.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso á causa de las tormentas.

La política en calma.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Ciudad Condal, c. Venero, de la Habana con carga general.

Id. Marchioners of London, 443 ts., c. Joan, de Sunderland con carbon.

Id. Vasco, 885 ts., c. Torre, de Sevilla, con carga general.

Lanchon Concepcion, 38 ts., c. Arrizabala-ga, de Zumaya con cemento.

Barca Familia, 370 ts., c. Larrauri, de San Sebastian con 3.000 cocos.

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander el 1.º de Agosto con escalas en la Coruña y Santa Cruz de Tenerife para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Barcelona, á las 9:25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2:30 tarde.	3 tarde.	4:25 tarde.	4:45 tarde.
Torrelavega..	5:30 tarde.	6 tarde.	9:25 mañana.	9:40 mañana
Bilbao.....	3:30 tarde.	"	"	9:40 mañana

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
Islas Filipinas. Vía de Marsella..	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Para Puerto-Rico	22 de cada mes (Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)
Cuba y México... Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferro-carril á las 2:50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1:30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la ma-

ñana y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos

Nota.—El franco de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos ó impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologiae professoris. Pars altera: de conscientiarum liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días.

por D. Félix Sardá y Salvany, Ph.D. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con pluma dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany. Ph.D. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas. Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra dan dos gratis en rústica ó uno si encuadernados. Dirigirse á D. Miquel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en el de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peso uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Caballeros, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obispo laureada con el primer premio de certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora edición de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez agustino del colegio de la Vid Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.